

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-0075

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :		
Cuota Número : 5			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 25	Mes : Mayo	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREIMAN LEONEL ARIAS GARCIA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 4,759,590		
CONTRATO No.	IND-26-0075 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARTA-ATLETISMO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-942)			
CDP No. 965 de 2026-01-05		RP No. 952 de 2026-01-09	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30	
Observaciones al informe jurídico: NO APLICA			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 67,958,352		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 67,958,352		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 11,326,392		
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 56,631,960		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-0075

SALDO CONTRATO	\$ 11,326,392
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. L	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Abril a través de : Aportes en Linea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9504328953 Período: Abril
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. Entregó El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mesociclo Del Mes De Mayo Por Medio Electrónico, Incluyendo Las Actividades Y Los Objetivos Propuestos. Cargó Oportunamente La Información En Las Plataformas Digitales Sidd, De Acuerdo Con Los Requerimientos Establecidos Por La Subgerencia De Competición, Y Realizó Los Respectivos Ajustes Conforme A La Dinámica De Los Entrenamientos Y Al Tipo De Mesociclo Básico Desarrollador Con Un Ciclaje 4-1, Distribuido En Microciclos Corrientes Y De Choque. Los Lanzamientos Generales Explosivos, Los Lanzamientos Técnicos Y El Trabajo Físico Constituyeron Los Principales Acentos De Trabajo Para Este Mesociclo, Junto Con El Desarrollo De La Fuerza-resistencia Y De Los Lanzamientos Técnicos, Contribuyendo A La Estructura Del Accionar Técnico Y Metodológico Para Afianzar El Proceso De Perfeccionamiento Técnico En Las Diferentes Pruebas, Con El Propósito De Alcanzar La Mejor Forma Deportiva Para Afrontar Las Competiciones Planificadas En La Macroestructura Del Entrenamiento, Principalmente La Participación En El Calendario Competitivo 2026. Presentó En El Mes De Mayo El Informe Mensual Correspondiente Al Mesociclo Número Iii, Enviando Los Soportes E Informes Cargados Al Portal De Contratistas Del Sidd En Los Formatos Solicitados Por La Subgerencia De Competición. En Estos Especificó El Desarrollo De Las Actividades Planificadas De Acuerdo Con El Plan De Entrenamiento Para Este Periodo, Las Progresiones De La Carga Y El Perfeccionamiento Técnico En Cada Prueba. Los Deportistas De Reserva Deportiva Y Formación Continuaron Sus Procesos Individualizados. Realizó Trabajos Multilaterales, Coordinación Y Fundamentos Metodológicos De Los Lanzamientos. El Cumplimiento De Los Diferentes Tipos De Preparación En Este Mesociclo De Entrenamiento Del Mes De Mayo Alcanzó El 100 % En Preparación Física General, Preparación Técnica Y Preparación Física Específica, Mientras Que La Preparación Teórica Y Psicológica Alcanzó El 50 %, De Acuerdo Con Los Componentes De La Carga Y La Frecuencia De Entrenamiento En Los Diferentes Espacios De Trabajo. Desarrolló Trabajo Técnico En La Pista De Atletismo Pedro Grajales Y Trabajo De Fuerza-resistencia En Vertige Gym Y Smart Fit. Un Segundo Grupo Realizó Entrenamiento De Fuerza Y Preparación Física En El Gimnasio De Las Piscinas Y Entrenamientos Técnicos En Horas De La Mañana. Igualmente, Desarrolló Entrenamientos De Control Y Seguimiento De Los Procesos De

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia
www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co
Pagina 2

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-0075

Entrenamiento En Yumbo, En El Estadio Yanaconas. En Este Mesociclo Ajustó Las Cargas De Entrenamiento Con El Objetivo De Contribuir A La Consecución De La Forma Deportiva Y Técnica. Estructuró Y Planificó Los Lanzamientos Generales Y Los Ejercicios Especiales Orientados Al Desarrollo Físico General, Con Acompañamiento Del Preparador Físico, Programación De Evaluaciones De Esfuerzo Para Los Paraatletas En Proceso De Rehabilitación Física Y Evaluaciones Técnicas Por El área De Biomecánica. De Acuerdo Con La Continuidad De Los Entrenamientos En La Pista De Atletismo, Dio Continuidad A La Realización De Chequeos Técnicos Al Finalizar Cada Microciclo Los Días Viernes Y/o Sábados, Con El Fin De Evaluar La Puesta A Punto Y El Estado De La Forma Deportiva Y De Rendimiento De Los Paraatletas, Contribuyendo A La Activación De Los Procesos Competitivos. El Componente Técnico Enfatizó La Especificidad De Cada Lanzamiento Y Los Lanzamientos Generales, Manejando Un Volumen Alto Y Un Aumento Progresivo Por Microciclo, Con Una Duración De Dos Horas De Entrenamiento De Lunes A Viernes De 3:00 P. M. A 6:30 P. M. El Componente De Desarrollo De Fuerza Y Preparación Física En El Microciclo Lo Desarrolló De Lunes A Viernes De 6:30 A. M. A 11:00 A. M. En Diferentes Espacios Como Gimnasios. El Componente De Preparación Física Lo Desarrolló Tres Días Por Semana En Horario De 3:00 P. M. A 4:30 P. M., Los Martes, Jueves Y Viernes. Socializó El Plan De Entrenamiento Ante La Subgerencia De Competición Y El Equipo Metodológico Y Técnico Del Sector Paralímpico Y Sordolímpico De Indervalle. Realizó Ajustes A La Proyección Relacionados Con El Porcentaje De Cumplimiento Del Plan Y De Lo Planificado, Cumplimiento Del Macrociclo De Entrenamiento, Objetivos Por Periodos Y Etapas, Unidades Y Sesiones De Entrenamiento, Además De La Proyección Anual, Debilidades, Fortalezas Y Estrategias Proyectadas En El Calendario Deportivo 2026. Diseñó En El Mes De Mayo El Macrociclo De Entrenamiento De Acuerdo Con Las Edades De Formación Y Perfeccionamiento Deportivo, Estableciendo Volúmenes E Intensidades Acordes Con Cada Grupo. Presentó Las Modificaciones Y Ajustes Actuales En La Preparación De Los Paraatletas Desde El Entrenamiento De Formación Y Desarrollo De Capacidades Físicas. Para Los Paraatletas Juveniles Realizó Preparación Física Orientada Al Desarrollo De La Coordinación, Agilidad, Trabajos Temporoespaciales, Propiocepción Y Metodología Técnica De Cada Lanzamiento, Cumpliendo Con El Calendario Competitivo De Su Categoría Y Con Proyección A Participar En Los Eventos Juveniles Del Calendario Deportivo 2026. Acató Durante El Mes De Mayo La Directriz Relacionada Con La No Preparación De Deportistas De Otros Departamentos Ni La Orientación O Instrucción A Otras Delegaciones O Deportistas, Actuando Bajo El Aval Y Aprobación De La Liga Vallecaucana De Paraatletismo, La Subgerencia De Competición De Indervalle Y El Equipo Metodológico Del Sector Paralímpico Y Sordolímpico. Presentó Mensualmente Informes De Las Actividades Desarrolladas Por Microciclos De Siete Días En Físico Y Por Medio Electrónico. Durante El Mes De Mayo Presentó Las Actividades Programadas Y Aprobadas Por El Equipo Metodológico Y Técnico De Indervalle, Cumpliendo Con Las Sesiones De Entrenamiento Programadas Y Con Las Intervenciones Del Equipo Biomédico Para Garantizar Eficiencia En El Proceso De Entrenamiento Respecto Al Manejo De Las Cargas, Intensidades, Ejercicios Y Métodos Utilizados. Desarrolló Trabajos De Fuerza-resistencia Con Pesas Y Elementos Especiales, Así Como Trabajos De Preparación Física Mediante Sesiones Semanales Y Actividades Técnicas De Perfeccionamiento En Cada Modalidad De Lanzamiento. Los Contenidos Diarios Incluyeron Calentamiento Activo Y Una Fase Central Con Enfoque Piramidal, Utilizando Pesos Altos Repetitivos Y Esquemas Técnicos Por Bloques Desde El Esfuerzo Final, Construcción Del Movimiento Y Lanzamientos Completos, Con Una Dosificación Entre 40 Y 60 Minutos. Trabajó El Manejo De Las Discapacidades De Acuerdo Con Las Lesiones Físicas Y Afectaciones Del Sistema Nervioso Central, Con Acompañamiento Del Fisioterapeuta De Indervalle Para El Equipo De Paraatletismo De Campo. Mantuvo Total Reserva Frente A Las Actividades Del Mes De Mayo Y Los Documentos Relacionados Con Los Planes De Entrenamiento, Proyecciones De Los Paraatletas Y Pronóstico De Medallería Hacia Los Juegos Paranaconales 2027. Cumplió A Cabalidad Todos Los Requerimientos Y Requisitos Establecidos En El Sistema Integrado De Gestión, Dando Cumplimiento A Cada ítem En Su Presentación Y Desarrollo Durante El Mes De Mayo. Asimismo, Presentó Los Informes Mensuales De Sus Actuaciones De Acuerdo Con El Objeto De Sus Obligaciones Contractuales Y Conforme

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

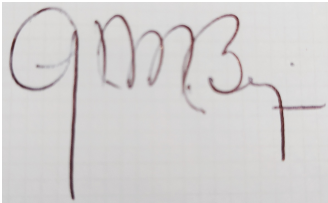
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-0075

A Los Requerimientos Solicitados Por El Supervisor Del Contrato Durante El Mes De Mayo..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 25	MES : Mayo	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de \$11,326,392 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-0075-2026, por valor total de \$67,958,352 que fue firmado el 09 de Enero de 2026. Informé de supervisión corresponde al mes de mayo de 2026.			
<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Mayo de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-05
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 190.130.98.151 - 2026-05
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-05
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-05